

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 21 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Manuel Escribano Nogales.  
Expediente: GR-114/08-ET.  
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 1/91).  
Sanción: Multa de 3.000 euros.  
Acto notificado: Recurso extraordinario de revisión.

Interesado: Manuel Adama Carbonell.  
Expediente: GR-91/09-AR.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Santiago Merino, S.L.  
Expediente: GR-108/09-SJ.  
Acto notificado: Resolución de caducidad expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Javier Conde Becerra.  
Expediente: GR-190/09-ET.  
Infracción: Leve (art. 14 de la Ley 10/1991).  
Sanción: Multa de 50 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.  
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Olga Belousova.  
Expediente: GR-191/09-AR.  
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ali Makboul Alauí.  
Expediente: GR-206/09-AR.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Fernández Cortes.  
Expediente: GR-213/09-PA.  
Infracción: Grave (art. 39.ñ) de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Marianne Marthe Sanchis.  
Expediente: GR-221/09-AR.  
Acto notificado: Resolución sobreseimiento y archivo expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Santiago Merino, S.L.  
Expediente: GR-238/09-SJ.  
Infracción: Grave (art. 23 de la Ley 2/1986).  
Sanción: Multa de 602 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Enrique Sánchez Lorente.  
Expediente: GR-242/09-MR.  
Infracción: Muy grave (art. 28.1 de la Ley 2/86).  
Sanción: Multa de 30.051 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.  
Plazo para alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alejandro Linares Amezcua.  
Expediente: GR-10/10-PA.  
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Catherine Ann Guilen.  
Expediente: GR-11/10-AR.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.  
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Giovana Corda.  
Expediente: GR-17/10-AR.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.  
Plazo para recusación: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alejandro Márquez Esteban.  
Expediente: GR-18/10-PA.  
Infracción: Grave (art. 39.ñ) de la Ley 11/03).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco González Fernández.  
Expediente: GR-27/10-AR.  
Infracciones: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99) y grave (art. 20.1 de la Ley 13/99).

Sanción: Multa de 36.050,61 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Ángel Carrasco Martínez.  
Expediente: GR-38/10-AR.  
Acto notificado: Propuesta resolución sobreseimiento y archivo expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Enrique Sánchez Lorente.  
Expediente: GR-57/10-MR.  
Infracción: Muy grave (art. 28.1 de la Ley 2/86).  
Sanción: Multa de 30.051 euros.  
Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador.  
Plazo para alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Diana Pereira Álvarez.  
Expediente: GR-58/10-PA.  
Acto notificado: Propuesta resolución sobreseimiento y archivo expediente sancionador.  
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Martín Rodrigo España Derivi.  
Expediente: GR-72/10 AR.  
Infracciones: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/1999) y graves (arts. 20.1 y 19 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 32.150,61 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Barrero Tamayo.  
Expediente: GR-78/10 MR.  
Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/86).  
Sanción: Multa de 602 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David Reyes Ureña.  
Expediente: GR-79/10-PA.  
Acto notificado: Propuesta resolución sobreseimiento y archivo expediente sancionador.  
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Mercedes Valenzuela Portillo.  
Expediente: GR-94/10-AR.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Acuerdo iniciación de expediente sancionador.  
Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Sierra Rubio.  
Expediente: GR-100/10-PA.  
Infracción: Grave (art. 39.ñ) de la Ley 11/2003)  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Gradufor LD 2006, S.L.  
Expediente: GR-101/10-MR.  
Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/86).

Sanción: Multa de 902 euros.  
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Gema María Luis Ordóñez.  
Expediente: GR-105/10-AR.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Ocio Ocho, S.L.  
Expediente: GR-106/10-AR.  
Infracción: Grave (art. 20.9 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 300,51 euros.  
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alberto Barbero Gutiérrez.  
Expediente: GR-111/10-PA.  
Infracción: Grave grave (art. 39.r) de la Ley 11/03).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jesús González Castro.  
Expediente: GR-127/10-PA.  
Infracción: Grave grave (art. 39.ñ) de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de julio de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> José Sánchez Rubio.

*ANUNCIO de 20 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego y EE.PP.*

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, núm. 24 de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos, que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: Quince días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: Quince días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.
- Resolución Sancionadora: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Interesado: César Gil Lara.  
Expediente: MA-137-10-BO.  
Último domicilio: Avda. Gamonal, núm. 4 – 0537, 29639, Bernalmádena (Málaga).  
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio procedimiento sancionador.